



EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
LAGRANMANZAN S.A.

La compañía **LAGRANMANZAN S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.002920 de 29 de julio de 2008.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA ACTIVIDAD MERCANTIL EN TODOS SUS CAMPOS; B) EL AUTOSERVICIO, COMPRA VENTA DE MERCADERÍA EN GENERAL AL POR MAYOR Y MENOR, DE ABASTOS, PERECIBLES, PRODUCTOS FARMACEÚTICOS DE VENTA LIBRE, PRODUCTOS DE BELLEZA, ESTÉTICA Y SERVICIOS AFINES,.....

Quito, 29 de julio de 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS